



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620230037400	Ejecutivo Singular	Clave 2000 S.A	Kenneth Leopoldo Martinez Rodriguez	21/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ..., En Las Entidades Bancarias...
08001418901620230037400	Ejecutivo Singular	Clave 2000 S.A	Kenneth Leopoldo Martinez Rodriguez	21/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del Demandante Clave 2000 Contra Kenneth Leopoldo Martinez Rodriguez, Así:A. Por Concepto De Las Cuotas Vencidas:Fecha Cuota 15-Oct-2019 406.93115-Nov-2019 416.88715-Dic-2019

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023

425.74015-Enero-2020
429.82415-Feb-2020
440.14715-Marz-2020
449.70415-Abril-2020
456.92915-Mayo-2020
467.51715-Junio-2020
476.58515-Julio-2020
492.95315-Agosto-2020
506.57715-Sept-2020
521.20115-Oct-2020
536.21715-Nov-2020
550.2441-Dic-2020
561.3661-Ene-2021
571.7431-Feb-2021
582.6461-Marzo-2021
593.6031-Abr-2021
604.7911-May-2021
615.8841-Jun-2021
626.1701-Jul-2021
636.3641-Ago-2021
648.0511-Sept-2021
659.8501-Oct-2021
670.6941-Nov-2021

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023

682.8311-Dic-2021
692.2761-Ene-2022
704.1311-Feb-2022
715.4261-Marzo-2022
726.6381-Abr-2022
739.2591-May-2022
751.4251-Jun-2022
765.1211-Jul-2022
780.0741-Ago-2022
796.2251-Sept-2022
292.240B.Por Los
Intereses Corrientes Y
Moratorios Respecto De
Cada Una De Las Cuotas
Vencidas Y Dejadas De
Cancelar, Liquidados A La
Tasa Máxima Legal
Certificada Por La
Superintendencia
Financiera Desde Que
Éstos Se Hicieron Exigibles
Y Hasta Que Se Efectúe El
Pago Total De La

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Obligación.2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En El Artículo 291, 292 Del C. De G. Del P. Y 8 De La Ley 2213 De 2022, Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De (5) Días Para Pagar Y (5) Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Sebastian Andres Ramirez Alvarez, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Conforme A

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					Los Fines Y Términos Del Poder Conferido
08001418901620230036500	Ejecutivo Singular	Coocrediangulo	Yimi Andres Torres , Sin Otro Demandados.	21/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Jimmy Andres Torres Roman, Como Empleado De Troya Consulting S.A.S., ...
08001418901620230036500	Ejecutivo Singular	Coocrediangulo	Yimi Andres Torres , Sin Otro Demandados.	21/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del Demandante Cooperativa Coocrediangulo En Liquidacion Contra Jimmy Andres Torres Roman, Así:A.Por La Suma De (3.190.000,Oo) Por

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



				Concepto De Capital Contenido En El Titulo Valor Objeto De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... 3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Heydi Sarabia Castillo, En Su Condición De Endosataria Al Cobro Judicial De La Parte Demandante.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



08001418901620230036200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Aspen Y Otro	Luis Gonzalos Giraldo Moncada	21/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue La Demandada Luis Gonzalo Giraldo Moncada Como Pensionado De Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones...
08001418901620230036200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Aspen Y Otro	Luis Gonzalos Giraldo Moncada	21/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del Demandante Cooperativa Multiactiva Aspen Aspen Contra Luis Gonzalo Giraldo Moncada, Así:A.Por La Suma De (14.000.000,Oo) Por Concepto De Capital

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Contenido En El Titulo
Valor Objeto De La
Presente Acción, Junto
Con Sus Intereses
Corrientes Y Moratorios
Respecto Del Capital,
Liquidados A La Tasa
Máxima Legal Certificada
Por La Superintendencia
Financiera Desde Que
Éstos Se Hicieron Exigibles
Y Hasta Que Se Efectúe El
Pago Total De La
Obligación.2.- Notifíquese
Este Proveído A La Parte
Demandada De
Conformidad Con Lo
Normado En El Artículo
291 Del C. De G. Del P.,
Advirtiéndole Al Ejecutado
Que Dispone Del Término
De (5) Días Para Pagar Y
(5) Días Más Para

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



				Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Alexander Alberto Sosa Pedrada, Como Apoderado Judicial, En Su Condición De Gerente De La Parte Demandante.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



08001418901620230036300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Morales Brochero Hector Antonio	21/06/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620210003500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Ena Luz Niño , Manuel Antonio Baquero Casis	21/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



				Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.P.Segundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 19 De Mayo De 2023.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620230037300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	German Nicolas Cortes Barcenás	21/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...La Reproducción Del Documento Titulo Valor Objeto De Recaudo Ejecutivo, No Se Encuentra Completo, Por Lo Que La Parte Demandante Deberá Allegarlo Nuevamente En Forma Que Pueda Ser Apreciado. Lo Anterior, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 84 Ibidem.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220075500	Ejecutivo Singular	Cotracerrejon	Shirley Del Carmen Valle Molinares	21/06/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante Para Que Efectuar Nuevamente Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada Shirley Del Carmen Valle Molinares, Conforme A Lo Dispuesto En Este Proveído.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



08001418901620230026900	Ejecutivo Singular	Edificio Riomar	Fabio Andres Abomohor	21/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ... En La Presente Demanda En Los Hechos Y Pretensiones No Se Establece Con Claridad La Obligación Ejecutada, Téngase En Cuenta Que, Por Tratarse De Obligaciones De Tracto Sucesivo, Las Cuotas De Administración Adeudados Deben Señalarse Mes A Mes Y No En La Forma Allí Descrita Por La Parte Demandante, Aunado A Que El Escrito De La Demanda Las Obligaciones Ejecutadas No Coinciden Con Respecto Del Certificado De La Obligación Presentado Como Anexo De La Demanda.
-------------------------	--------------------	-----------------	-----------------------	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



08001418901620230036600	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Domingo Ortiz Martinez, Ana Milena Palencia	21/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...La Parte Demandante Debe Allegar Certificado De Existencia Y Representación Legal Solfinanzas De Colombia S.A.S., Endosante Del Título Valor Base De La Ejecución.
08001418901620230036400	Ejecutivo Singular	Suma - Suma Sociedad Cooperativa Ltda	Oris Esther Silva De Puertas	21/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - . Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue La Demandada Oris Esther Silva De Puerta Como Pensionada De Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones
08001418901620230036400	Ejecutivo Singular	Suma - Suma Sociedad Cooperativa Ltda	Oris Esther Silva De Puertas	21/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



La Vía Ejecutiva De Mínima
Cuantía A Favor Del
Demandante Suma
Sociedad Cooperativa
Contra Oris Esther Silva De
Puerta, Así:A.Por La Suma
De (9.140.089,Oo) Por
Concepto De Capital
Contenido En El Titulo
Valor -Pagaré 25547-
Objeto De La Presente
Acción, Junto Con Sus
Intereses Moratorios
....B.Por La Suma De
(4.611.720,Oo) Por
Concepto De Capital
Contenido En El Titulo
Valor -Pagaré 30025-
Objeto De La Presente
Acción, Junto Con Sus
Intereses Moratorios
....C.Por La Suma De
(6.625.845,Oo) Por

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Concepto De Capital
Contenido En El Titulo
Valor -Pagaré 30026-
Objeto De La Presente
Acción, Junto Con Sus
Intereses Moratorios2.-
Notifíquese Este Proveído
A La Parte Demandada De
Conformidad Con Lo
Normado En El Artículo
291 Del C. De G. Del P.,
Advirtiéndole Al Ejecutado
Que Dispone Del Término
De (5) Días Para Pagar Y
(5) Días Más Para
Excepcionar, Al Tenor Del
Art. 431 Y 442 Ibidem.3.-
Sobre Costas Se Resolverá
En Su Oportunidad En Los
Términos Establecidos En
El Artículo 365 Del C. G.
P.4.- Se Reconoce Al
Abogado(A) Nohemi

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					Villarruel Rangel, En Su Condición De Endosataria Al Cobro Judicial De La Parte Demandante.
08001418901620230037000	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Fernando Rafael Alonso Sanjuanelo, Alejandro Manuel Perez Rivera	21/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...La Reproducción Del Documento Titulo Valor Objeto De Recaudo Ejecutivo, No Se Encuentra Legible, Por Lo Que La Parte Demandante Deberá Allegarlo Nuevamente En Forma Que Pueda Ser Apreciado. Lo Anterior, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 84 Ibidem.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



08001418901620200051300	Verbales De Minima Cuantia	Hermanos Gerlein Echeverria S.A.S	Nixon Alberto Torrado Arévalo	21/06/2023	Auto Requiere - 1. No Acceder A Dictar Sentencia En El Presente Asunto, Por Los Motivos De Precedencia. 2. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Nuevamente Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada Nixon Alberto Torrado Arevalo Y Omar Torrado Navarro, Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito.
-------------------------	-------------------------------	--------------------------------------	----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



08001418901620230036900	Verbales De Minima Cuantia	Rv Inmboliaria Sa	Luz Aida De Alba Mercado	21/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Verbal Restitución De Bien Inmueble Arrendado, Promovida Por Rv Inmobiliaria S.A. Contra Luz Aida De Alba Mercado.2. Córrase Traslado A La Parte Demandada Por El Término De Diez (10) Días. 3. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En El Artículo 291 A 293 Y 301 Del C. G. Del P.4. Tramítese La Demanda Por El Procedimiento Previsto Para El Proceso Verbal Sumario De Única
-------------------------	-------------------------------	-------------------	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



				Instancia (Art. 384 Núm. 9 Del C.G.P.)5. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.6. Se Reconoce Al Abogado Juan Jose Serrano Calderon, En Su Condición De Representante Legal Para Asuntos Judiciales De La Parte Demandante.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 104 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200013400	Verbales De Minima Cuantia	Yuri Antonio Lora Escorcia	Colombia Telecomunicacion Movil Movistar	21/06/2023	Auto Fija Fecha - 1.- Téngase Por Reanudado El Presente Asunto.2.- Señalar Por Única Vez El Día 26 De Julio De 2023 A Las 9:30 Am Para Continuar Con La Audiencia Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P, La Cual Se Llevara A Cabo De Manera Virtual Por La Plataforma Lifesize.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

11d9b03b-b9ab-4720-ae38-ee77ee0a80c8